



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 04 de agosto de 2011

EXP-EXA N° 8.647/2010.-

RESCD-EXA N° 521/2011.-

VISTO:

El pedido del Departamento de Matemática, mediante Nota-Exa N° 851/11, por la cual, solicita prórroga de designación del Prof. Juan Pablo Dioli como Jefe de Trabajos Prácticos - Interino con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Matemática 1, desde el 01/08/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 06/07/11 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación Interina del Prof. Juan Pablo DIOLI en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Matemática 1, a partir del 01/08/11 por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a una partida de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Prof. Julio César Pojasi, titular del cargo.


ARTICULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Juan Pablo Dioli, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN

smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa